EVALUACIÓN JURIDICA PROPUESTA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-IDCM-001 de 2023 CUYO OBJETO ES "REALIZAR ADECUACIÓN Y SUMINISTRO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y EL ARCHIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META".

Hoy 19 de mayo de 2023 estando dentro del término señalado en el cronograma del proceso se procede a realizar la evaluación jurídica, a partir de los documentos que integran la propuesta presentada, con el fin de determinar el cumplimiento de lo requerido por el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

NIT o Cedula del proponente	Nombre o Razón Social	Valor de la Oferta
86.045.891 de Villavicencio Meta	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**	**$149.958.066.08**

Siendo esta la única propuesta se procede a realizar lo correspondiente a su evaluación jurídica:

NIT o Cedula del proponente	Nombre o Razón Social	Valor de la Oferta
86.045.891 de Villavicencio Meta	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**	**$149.958.066.08**

En este sentido y según lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la única oferta presentada, para la verificación del cumplimiento de las condiciones de proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por lo que procede a evaluar los requisitos jurídicos habilitantes de la propuesta de acuerdo con el criterio indicado.

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en el presente proceso de selección y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

EVALUACIÓN JURIDICA- Documentos para verificar los requisitos relacionados con la capacidad jurídica del proponente

822002144-3
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta –Colombia
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA

Proponente: JAIRO ARTURO YEPES MORENO C.C. o NIT: 86.045.591						
Documentos habilitantes	**observación**	Cumple		No aplica	Es subsanable	
		Si	No		Si	No
Carta de presentación de la oferta Deberá diligenciarse estrictamente en el Anexo titulado Carta de Presentación de la Oferta, firmada en original por la persona natural proponente, o por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente.	Allega documento requerido por parte del proponente	**X**				
Documento de conformación de consorcio o unión temporal. Se diligenciará estrictamente de acuerdo con los Formatos Documento de Conformación de consorcio / unión temporal	No aplica este documento ya que es persona natural			**X**		
Certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil Si el proponente es una persona jurídica nacional, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio; cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen. En caso de ser persona natural deberá presentar el certificado de registro mercantil	-Allega certificado de matrícula mercantil de persona natural con código de verificación **GbH5BmZJhH.** Con fecha de 08 de mayo de 2023.	**X**				
Registro único tributario: Los proponentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes.	Aporta documento registro único tributario	**X**				
Situación Militar definida: El proponente (HOMBRE, MENOR DE 50 AÑOS) o como integrante de consorcio o unión temporal, o el representante legal de la persona jurídica, en forma individual o como integrantes del consorcio o uniones temporales , deberán tener su	Anexa Libreta Militar	**X**				

822002144-3
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta –Colombia
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA

situación militar definida. Para tal fin se procederá a corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas en mención, por medio de la oficina de la jefatura de reclutamiento de las fuerzas militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation						
Fotocopia de la cedula: Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante legal de consorcios o uniones temporales.	Aporta documento de identificación	**X**				
Certificado de responsabilidad fiscal: Los proponentes no deben estar reportados en el boletín de responsables fiscales de la Controlaría General de la República, de acuerdo con lo previsto en la Ley 610 de 2000, para lo anterior se hace necesario presentar fotocopia vigente de la debida certificación	Aportan documentos requeridos por la entidad con vigencia no mayor a treinta (30) días de la persona natural.	**X**				
Certificado de antecedentes disciplinarios: Los proponentes no podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato respectivo cuando se encuentren incursas en cualquiera de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993. Cualquier contravención a lo expresado, faculta al Instituto Departamental de Cultura del meta a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad. Por lo anterior el oferente deberá adjuntar a la propuesta el certificado de los antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre de la Selección Abreviada de menor cuantía	Aportan documentos requeridos por la entidad con vigencia no mayor a tres (3) meses de la persona natural.	**X**				
Garantía de seriedad de la propuesta: En la propuesta debe obrar una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor del	Allega póliza de seguro de seriedad de la oferta N° **30-44-101052497 anexo 0,** expedida por la empresa Seguros del	**X**				

822002144-3
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta –Colombia
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA

Instituto, por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, o una garantía bancaria, o una fiducia mercantil en garantía, endoso en garantía de títulos valores depósito de dinero en garantía. Dichas garantías deberán constituirse dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del decreto 1082 de 2015.	Estado con fecha de 15 de mayo de 2023.					
Recibo de pago o certificación de pago de la póliza de seriedad: Se deberá anexar la certificación de pago o el recibo de pago de la prima o de la garantía bancaria correspondiente.	Aporta recibo de pago de la póliza de seriedad de la oferta	**X**				
Cumplimiento del pago de aportes parafiscales: En cumplimiento del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando el proponente sea persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de su propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución	Aporta certificado de paz y salvo por el contador con los soportes correspondientes.	**X**				
Compromiso anticorrupción	Aporta documento Anexo 2 debidamente diligenciado por la oferente persona natural.	**X**				
Certificado de antecedentes Penales: Los proponentes no podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato respectivo	Aportan documentos requeridos por la entidad con vigencia no mayor a tres (3) meses de la persona natural.	**X**				

822002144-3
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta –Colombia
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA

cuando se encuentren incursas en cualquiera de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993.						
Medias Correctivas: Los proponentes no podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato respectivo cuando se encuentren incursas en cualquiera de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993	Aportan documentos requeridos por la entidad con vigencia no mayor a tres (3) meses de la persona natural.	**X**				
Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el registro único de proponentes. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga asiento principal de sus negocios (personas naturales} o el domicilio principal (personas jurídicas).	Aporta documento requerido por la entidad RUP con código de verificación **yyXdtumJFG** de fecha 02 de mayo de 2023.	**X**				

Una vez analizada la propuesta presentada por el señor **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** identificado con **CC. 86.045.891 de Villavicencio Meta**, **SI CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos, por lo tanto, **SI** es **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Atentamente;

VIVIANA ALEJANDRA UMAÑA RUIZ
Jurídico CPS
Instituto Departamental de Cultura del Meta

822002144-3
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta –Colombia
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA